

Guayaquil, Lunes 5 de Mayo del 2003.

Señora  
ENRIQUETA MARIDUEÑA ROMERO.

*PK* Rel: 9106-M-98.

Ciudad.-

80171

Muy distinguida señora:

La junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de La compañía OLMER S.A ; En Sesión del día de hoy, En ejercicio de la facultad que le conceden Sus estatutos, resolvió reelegir a Usted, para que siga desempeñando el cargo de GERENTE GENERAL, por un periodo de CINCO AÑOS, con las facultades y atribuciones constantes En el Artículo DECIMO PRIMERO, de los Estatutos Sociales de, entre los que se contempla la representación legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía de forma INDIVIDUAL .

Sus Atribuciones se encuentran claramente determinadas En la Escritura publica de constitución de La Compañía OLMER S.A, La misma que se otorgó ante el notario Público Trigecimo Abogado PIERO GASTON AYCART VICENZINI, el 29 de Diciembre, de 1997 e inscrita En el Registro Mercantil de Guayaquil de Fojas 9.106 a 9.132, Número 2.094 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 3.222 del Repertorio, el 2 de febrero de 1998.

Lo que tengo el agrado de comunicarle a usted para los fines consiguientes.

Atentamente,



PEDRO J. NAVARRO REINA.  
Presidente AD - HOC

En esta fecha acepto y tomo posesión del cargo de GERENTE GENERAL de La Compañía OLMER S.A., mi nacionalidad es Ecuatoriana, domiciliado En LA Ciudadela Alborada X-etapa, Mazana 302 villa 2 de esta ciudad de Guayaquil.

Guayaquil, Lunes 5 de Mayo del 2003

*Enriqueta Maridueña Romero*  
Lcda. ENRIQUETA MARIDUEÑA ROMERO.  
C. C. No . - 090682590 - 6

**REGISTRO MERCANTIL  
CANTON GUAYAQUIL**

**1-. En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento de GERENTE GENERAL de la compañía OLMER S.A., a favor de ENRIQUETA MARIDUEÑA ROMERO, de fojas 74.900 a 74.902, Registro Mercantil número 11.078, Repertorio número 16.765.- Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.- Guayaquil, veintitrés de Junio del dos mil tres.-**

  
**AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN**  
**Registro Mercantil**  
**del Cantón Guayaquil**  
**Delegada**



Orden: 56943  
Legal: Patricia Murillo  
Amanuense-Cómputo: Yuri Zambrano  
Depurador: Marianella Alvarado  
Anotación-Razón: Lanner Cobeña  
Revisado 